

48448-



48448

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

en España, a favor de D. Desiderio CLIMENT CLIMENT,
de nacionalidad española, domiciliado en Valencia
c/ Marti nº 7, por:

“MUÑECA ARTICULADA”

MEMORIA - DESCRIPTIVA

La presente memoria se relaciona conforme su enun-
ciado indica con una muñeca articulada perfeccionada
en sus características de proyecto y montaje, que
proporciona un juguete de gran entretenimiento y diver-
sión.

5.-

Los fines perseguidos con el actual Modelo son:
crear un juguete articulado con la máxima seguri-
dad y eficacia, constituido por tres piezas huecas;
cabeza, cuerpo y piernas; relacionar la cabeza y cuer-



48448

5.— po mediante un eje de latón, sobre el que se produce el balance ; unir igualmente, mediante un eje de latón el cuerpo a las piernas, de forma que queden recíprocamente articuladas, darle al conjunto exteriormente, forme de muñeca con las manos sobre las caderas.

10.— De acuerdo con un detalle del Modelo, se consideró conveniente constituir la cabeza en una pieza monobloque hueca, provista en su base, en la parte correspondiente al cuello de una perforación circular, y en el interior una pletina transversal o eje laminar cuyos extremos quedan retenidos por arrollamiento sobre unos ojales, en dicha cabeza previstos.

15.— De acuerdo con otro detalle del conjunto se consideró conveniente constituir el cuerpo en una pieza monobloque hueca que se prolonga por un esparrago o cantillo cuyo extremo superior presenta un rebaje central que le dá forma de horquilla, en la cual se acopla la pletina o eje laminar de la cabeza, dotandole de un movimiento de balanceo. En el interior del cuerpo se ha previsto una pletina o eje laminar de latón que queda retenido por sus extremos y mediante arro-

20.— a unos ojales en dicho cuerpo dispuestos.

25.— De acuerdo con otro detalle del modelo, se consideró conveniente acoplar el eje laminar o pletina del cuerpo al extremo en forma de horquilla de un canutillo o esparrago, el cual se

30.— prolonga hacia el exterior del cuerpo constitu-



48448

yendo las extremidades superiores del conjunto, finalizando en una plataforma rectangular o de cualquier otra forma geometrica.

5.— Otros detalles relacionados con los beneficios y la economía que el actual modelo proporciona, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de esta memoria, la cual sirve únicamente como base para proporcionar una idea de la muñeca o juguete articulado que en esta memoria se preconiza, sin embargo, la patente no queda limitada exactamente a los detalles que aquí quedan expuestos por lo tanto, esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo más bien que desde un punto de vista restrictivo.

10.—
15.— La característica esencial del modelo objeto de esta Patente, es la de que por sus especiales características de proyecto y montaje, las diversas piezas que lo integran, cabeza, cuerpo y extremidades inferiores, están recíprocamente articuladas de forma que se origine un balanceo de la cabeza y cuerpo en sentido contrario.

20.—
25.— Otra de las características principales del actual Modelo es que dada la sencillez de su diseño y montaje, se puede construir a partir de materiales ligeros, siendo fácil su fabricación en serie, redundando todo ello en grandes ventajas económicas, pudiendose ofrecer en el mercado a un precio relativamente barato.

30.— La descripción detallada que se dá a continuación, proporciona una idea más clara de esta pa-



48448

5.— tente al ser considerada junto con la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en los que se manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo se representan los conjuntos preferidos del mismo. En dichos dibujos se emplean marcas de referencia semejantes para indicar partes que se corresponden en las distintas vistas representadas.

En dichos planos,

10.— La fig. 1ª, representa una vista frontal del conjunto recomendado en el que se han efectuado unos cortes convencionales para indicar la relación y acople de las distintas piezas que lo integran.

15.— La fig. 2ª, representa una vista de perfil del conjunto, seccionado por un plano vertical.

20.— Con el nº -1- se indica la cabeza del modelo de la que se proyecta por su parte superior un resalte -2- que simula una peineta. En su interior dicha cabeza, está provista de una pletina -3- o eje laminar que se monta sobre la horquilla -4- o rebaje central del extremo superior del espárrago -5-, o canutillo, que se proyecta del cuerpo, constituyendo la garganta de la muñeca. Interiormente el cuerpo -6- está provisto igualmente de una pletina -7- o eje laminar que se monta y acopla en la horquilla -8- dispuesta en el extremo superior de la pieza -9- que constituye las extremidades inferiores del modelo, el cual descansa sobre una peana -10- rectangular o de la forma geométrica que se estime más conveniente.

25.—

30.—

- 4



48448

5.- En la fig. 2ª, se aprecia más detalladamente el montaje de las diversas piezas que integran el conjunto. En el interior de la cabeza -1- se dispone la pletina -3- o eje laminar de manera que sus extremos penetren u queden retenidos mediante arrollamiento sobre los ojales -11- y -12-; por su parte central el eje laminar -3- se monta sobre la horquilla -4- del espárrago prolongación del cuerpo -6- el cual penetra en la cabeza -1- por la perforación -15-. En el interior del cuerpo -6- se dispone el eje laminar -7- de forma que sus extremos queden retenidos en los ojales -13- y -14- mediante arrollamiento.

10.- La parte central de dicho eje -7- queda retenida en la horquilla -8- del espárrago que se proyecta de las extremidades inferiores.

15.- Mediante esta forma de montaje se logra que la cabeza y cuerpo se balanceen en sentido contrario, con lo que se obtiene un juguete divertido y entretenido.

20.- Esencialmente estas son las características del modelo de Utilidad que aquí se preconiza en el que podrán introducirse todas aquellas modificaciones y variantes de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere, o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

25.- Se declarará de novedad para todo el territorio



48448

español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.- 1a.- Muñeca articulada, que se caracteriza por estar formada mediante tres piezas huecas, cabeza, cuerpo y extremidades inferiores, las cuales, están dotadas de los medios necesarios para su recíproco ajuste.
- 10.- 2a.- Muñeca articulada, según nota 1a, que se caracteriza por estar dotada en el interior de la cabeza, de unos ojales o puentes en los que son recibidos y retenidos mediante arrollamiento los extremos de una pletina que actúa de eje de balanceo; caracterizándose además por una perforación circular efectuada en la base de dicha cabeza.
- 15.- 3a.- Muñeca articulada, según notas 1a y 2a, que se caracteriza por proyectarse del cuerpo un espárrago o canutillo cuyo remate está provisto de un rebaje transversal en el que se monta y retiene el eje laminar, por sus extremos mediante arrollamiento sobre unos ojales o puentes en él previstos.
- 20.- 4a.- Muñeca articulada, según notas, 1a, 2a y 3a que se caracteriza porque del cuerpo constitutivo de las extremidades inferiores se proyecta un espárrago o canutillo provisto en su extremo de una ranura, en la que es recibido quedando articulado el eje laminar previsto en el interior del cuerpo.
- 25.- 5a.- "MUÑECA ARTICULADA".

30.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de



48448

SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que la ilustrán.

Madrid, 4 de Junio de 1.955

E. González Vacas

FIRMADO: E. González Vacas

5.—
10.—
15.—
20.—
25.—



48448

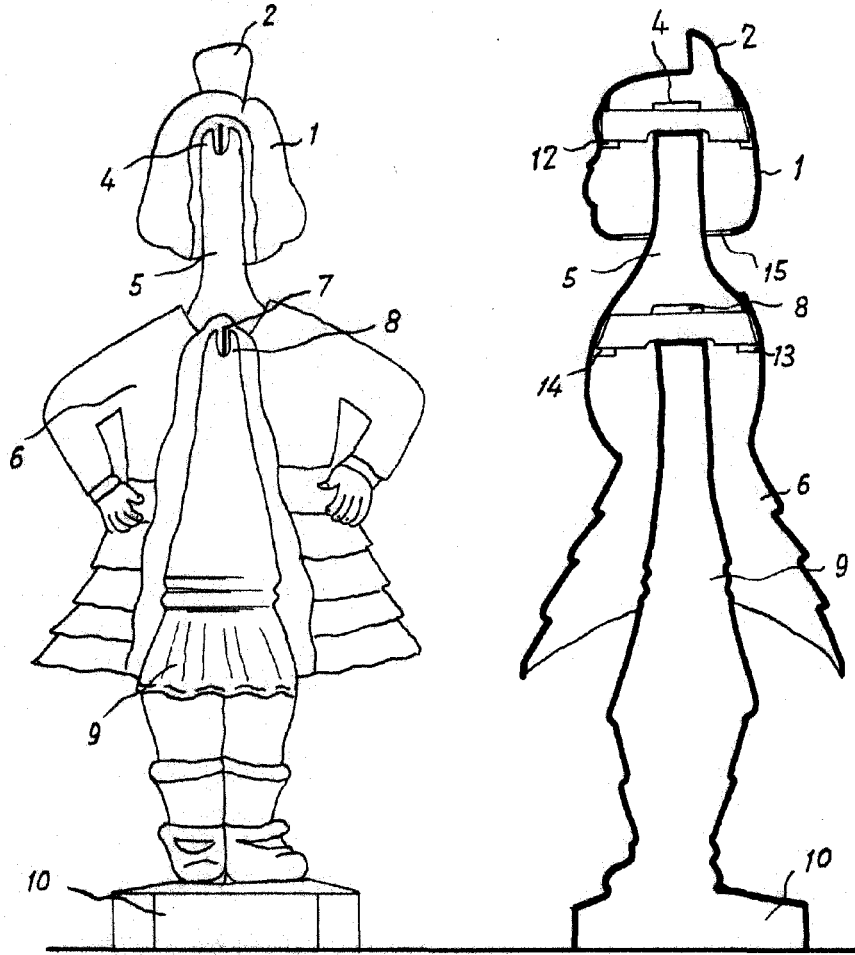


Fig. 1^a

Fig. 2^a

MADRID 4 DE JUNIO DE 1955
P. E. GONZALEZ YACAS

E. Gonzalez Yacas

ESCALA VARIABLE.